



No. EXPEDIENTE
001
No. DOCUMENTO
IAD-CCC-LPN-2022-0002

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES
INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO

04 de abril de 2022

Quien suscribe, **DR. ARSENIO RAFAEL TORIBIO AMARO**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de Identidad y Electoral No.001-0165921-7, en mi calidad de Encargado del Departamento Jurídico del **INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

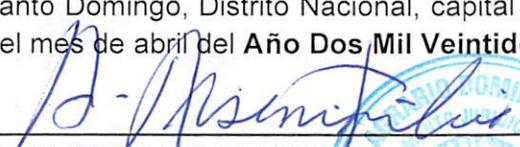
VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos para la CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LOS MONTAJES DE EVENTOS, EN LAS ENTREGAS DE TÍTULOS DEFINITIVOS A NIVEL NACIONAL Y OTRAS ACTIVIDADES DE LA INSTITUCIÓN.**, mediante el Procedimiento con Referencia No. IAD-CCC-LPN-2022-0002 conforme a la solicitud realizada por el **PROGRAMA DE TITULACION DEFINITIVA.**

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LOS MONTAJES DE EVENTOS, EN LAS ENTREGAS DE TÍTULOS DEFINITIVOS A NIVEL NACIONAL Y OTRAS ACTIVIDADES DE LA INSTITUCIÓN**, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los **cuatro (04)** día del mes de abril del **Año Dos Mil Veintidos (2022)**.


DR. ARSENIO RAFAEL TORIBIO AMARO
Encargado Departamento Jurídico

